

Fecha: 16-06-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: Fábrica de alimentos congelados con marcas La Picha y Bocatti pide su quiebra voluntaria

Pág. : 9
 Cm2: 290,9

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: No Definida



■ “Nos encontramos en una situación de imposibilidad absoluta de cumplimiento oportuno de nuestras acreencias”, dijo.

La empresa Bocatti –dedicada a la fabricación y venta de alimentos congelados bajo las marcas La Picha y Bocatti– solicitó a la justicia la apertura de un proceso de liquidación voluntaria.

La compañía acumula pasivos por más de \$ 1.600 millones y entre sus principales acreedores figuran bancos de la plaza, proveedores y la Tesorería General de la República.

Ligada al empresario Gonzalo Vallenuela Guzmán, ex alto ejecutivo de firmas multinacionales como Bimbo, la empresa Bocatti también desarrolló marcas propias para retail.

Sus principales productos son las empanadas, pizzas, quiches, pastas y platos preparados, los que se comercializan en las principales cadenas de supermercados del país.

En su presentación a la justicia, asesorada por el estudio DCW Abogados, la sociedad apuntó a los efectos que le generaron la crisis social y pandemia.

“La empresa siguió operando regularmente, pero con muchas dificulta-

des en la comercialización de nuestros productos y con un incremento de costos que se pretendió resolver por la vía de obtener financiamiento; pero que llevaron en definitiva a la empresa a una situación que hoy es insostenible”, afirmó.

En la actualidad, la deudora tiene 31 trabajadores con contratos vigentes.

“Nos encontramos en una situación de imposibilidad absoluta de cumplimiento oportuno de nuestras acreencias, habiendo dejado de pagar deudas de origen laboral y/o previsional, respecto de los 31 trabajadores vigentes de la empresa; y además, debiendo arriendo del inmueble en que funcionamos y a acreedores bancarios y proveedores en general, más deuda fiscal, por obligaciones impagadas con la Tesorería General de la República”, dijo la compañía.

Por estos, recurrió a la justicia para que se determine su quiebra. “A fin de no profundizar una crisis inevitable, es que solicitamos esta liquidación voluntaria”, sostuvo.